



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Martes, 17 de julio de 2018

18:00 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día **11 de julio de 2018**, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 14 de junio de 2018.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 19 de junio de 2018.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición nº 2018/0726982 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la limpieza y mantenimiento del jardín de la calle Pamplona, esquina Fernando Ossorio.
- Punto 4. Proposición nº 2018/0726987 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la situación que presenta la Travesía Pando de nuestro Distrito.
- Punto 5. Proposición nº 2018/0742601 presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa al cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica en la zona de Azca.
- Punto 6. Proposición nº 2018/0742604 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la limpieza del parque de Montevideo, ubicado entre la Avenida General Perón y la calle Infanta Mercedes.

- Punto 7. Proposición nº 2018/0742628 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre baches en el Distrito.
- Punto 8. Proposición nº 2018/0743362, tras su recalificación, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre la declaración del día 26 de julio como Día de las Abuelas y Abuelos en Madrid.
- Punto 9. Proposición nº 2018/0743393, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, solicitando la realización de una convocatoria extraordinaria de subvenciones para ayudar a las asociaciones y proyectos que se han quedado sin ayuda en la primera convocatoria.
- Punto 10. Proposición nº 2018/0743471, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía solicitando la reposición, a la mayor brevedad posible, de la cartelería correspondiente a la ruta de “walking people” que discurre por la calle Bravo Murillo, con el fin de fomentar la actividad física.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información de la Concejala- Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 11. Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 12. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

#### Preguntas

- Punto 13. Pregunta nº 2018/0726994 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al premio Juana Francés.
- Punto 14. Pregunta nº 2018/0727001 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a las reclamaciones presentadas en la OMIC de Tetuán relativas a las cláusulas suelo.
- Punto 15. Pregunta nº 2018/0727002 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a certámenes literarios.
- Punto 16. Pregunta nº 2018/0727003 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la construcción del polideportivo en Bravo Murillo 107 del Distrito de Tetuan.

- Punto 17. Pregunta nº 2018/0734042, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tras su recalificación, al objeto de conocer la valoración de la Concejala-Presidenta, sobre la situación en la que se encuentra Bravo Murillo, 297.
- Punto 18. Pregunta nº 2018/0743417 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre las medidas que está tomando la Junta de distrito en la lucha contra la droga y su consumo.
- Punto 19. Pregunta nº 2018/0743534 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre la valoración que hace la Concejala Presidenta sobre la participación activa de los vecinos de Tetuán en los procesos participativos del Distrito.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/0743640 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre las funciones y competencias que estaría desarrollando el segundo asesor político contratado en esta Junta de Distrito.
- Punto 21. Pregunta nº 2018/0743681 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el concurso de artes plásticas y visuales “Juana Francés”.
- Punto 22. Pregunta nº 2018/0744021 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre las actividades organizadas en las Fiestas del Distrito.

#### § 4. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- Punto 23. Declaración Institucional número 2017/0744948 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, con motivo de la nueva agresión machista ocurrida en el Distrito de Tetuán.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos